

Fecha: 17-08-2025
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario de Curico
Tipo: Noticia general
Título: ¿Qué medida va a tomar el Gobierno cuando nos maten a un conductor?"

Pág.: 2
Cm2: 828,5
VPE: \$ 1.369.487

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida



Sergio Pérez, presidente de la CNTC:

“¿Qué medida va a tomar el Gobierno cuando nos maten a un conductor?”

Camioneros se reunieron en Curicó y exigieron acciones para realizar su trabajo con seguridad

Los dirigentes de la Confederación Nacional del Transporte de Carga (CNTC) abordaron en Curicó el incremento de los actos de violencia que vienen enfrentando a lo largo del país, uno de ellos recientemente afectó a un conductor en la

ruta 68 que fue baleado y retenido por delincuentes. Ante ello los camioneros exigieron conocer las medidas de parte del Gobierno y del nuevo Ministerio de Seguridad Pública que frenen estos hechos.

En carácter de “urgente”, la CNTC abordó el preocupante incremento de los actos de violencia en las rutas del país. “Los atentados y la delincuencia están masificados y ahora está afectando gravemente porque asaltan a los camioneros y tiran a matar. ¿Qué medida va a tomar el Gobierno cuando nos maten a un conductor?”, dijo el presidente de la organización, Sergio Pérez.

Medidas concretas y urgentes

En consecuencia, solicitaron públicamente al Gobierno y al recién creado Ministerio de Seguridad Pública que implementen medidas concretas y urgentes para frenar ataques, asaltos, robos y actos vandálicos que ponen en riesgo a transportistas y al normal abastecimiento de las ciudades. “Nosotros vamos a reaccionar y tenemos una obligación con el país, que es abas-

tecer a la nación”, explicó el dirigente. Pérez sostuvo que “en principio queremos que los ministros de Seguridad y del Interior nos reciban urgentemente en el palacio de La Moneda, para que nos expliquen cuáles son las medidas concretas que se van a tomar para que nosotros podamos seguir abasteciendo a la nación”.

Autoridad responsable

“Es la autoridad la responsable de restablecer el estado de derecho, tener seguridad en las carreteras para que nosotros podamos abastecer a la nación, la autoridad es la responsable; lo dije anteriormente, si asesinan a un conductor, no tengan dudas que la actividad de abastecimiento de la nación se va a paralizar, y el ministro tiene la obligación de recibirnos para que se nos informe cuáles son las medidas correctivas para eliminar este estado de indefensión, entonces es obligación de él recibirnos”, aseguró.

Pérez avaló sus dichos con una estadística general. “En el año 1997 nos quemaron en Lumaco tres camiones, hoy

día van más de dos mil atentados a los camioneros de Chile, y los hechos de delincuencia mayor el país los conoce. Entonces, póngase las pilas, hagan la pega, para eso fueron elegidos”, acotó.

Un tema grave

Sergio Pérez indicó que todos los chilenos saben que la inseguridad es un tema grave y que debe hacerse algo pronto. “Estamos entregados a los carteles de la delincuencia, del narcotráfico y, lamentablemente, aún hay leyes que se necesitan para entregar respaldo a Carabineros, Investigaciones y las Fuerzas Armadas, para eliminar el estado de indefensión que tenemos”, añadió.

Reiteró que es la autoridad la responsable de resguardar la seguridad del país y eso no está siendo cumplido, por lo que urge se clarifique cuáles son las medidas que está implementando el Gobierno y en específico el nuevo Ministerio de Seguridad Pública. “El país no puede acostumbrarse a que trabajar en las carreteras sea sinónimo de peligro”, puntualizó. ●